

**TECHNONEWS NUEVA TECNOLOGIA CIA.LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CONTENIDO**

1. Información general
2. Descripción del negocio
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas
  - 3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados interinos
  - 3.2 Principios contables
  - 3.3 Nuevas NIIF e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF (CINIIF)  
Primera aplicación de las Normas internacionales de la información financiera (NIIF)
4.
  - a) Bases de la transición a las NIIF
  - b) Exenciones a la aplicación retroactiva
  - c) Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
5. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura  
Revelaciones de los juicios que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad
6. Efectivo y equivalentes al efectivo
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
8. Cuentas por cobrar por impuestos corrientes
9. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
10. Información a revelar sobre patrimonio neto
11. Ingresos ordinarios
12. Gastos de operación
13. Hechos posteriores

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Los Estados de Situación Financiera de la empresa TECHNONEWS NUEVA TECNOLOGIA CIA.LTDA., constituida el 13 de Agosto del 2009; sujeta a control de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR con Resolución N°5673; sujetos a revisión previa a su entrega.

## **2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

La Compañía tiene como objetivo principal, Comercialización de Instrumentos Musicales. Empresa creada en el año 2009, con la finalidad de Comercializar Instrumentos Musicales, cumpliendo con los requisitos exigidos para su funcionamiento.

## **3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**

### **3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados interinos**

#### **a. Estados Financieros Interinos**

Para la elaboración de los respectivos Estados Financieros de TECHNONEWS NUEVA TECNOLOGIA CIA.LTDA., se consideró la adhesión de los mismos a las Normas Internacionales de Información Financiera, tomando en cuenta sus principios. Para esta aplicación también se ha tomado en consideración las modificaciones a las normas e interpretaciones que emite el International Accounting Standard Board (IASB) que al siguiente año puede cambiar la normativa vigente, provocando también un cambio en la aplicación de estas en la empresa.

#### **b. Período contable**

Los Estados financieros temporales Consolidados comprenden el siguiente período:

- Estado de Situación financiera por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Resultados Integral por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de cambios en el Patrimonio por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Flujo de Efectivo por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.

#### **c. Bases de preparación**

Los Estados Financieros temporales que se presentan de la Compañía han sido elaborados bajo los lineamientos de las Normas Internacionales

de Información Financiera, adoptados por el Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros proporcionan información fiel de la situación financiera de la empresa TECHNONEWS NUEVA TECNOLOGIA CIA.LTDA., comprendida al 31 de Diciembre del 2012. Esta información fue aprobada con fecha 18 de Febrero del 2013 en la Junta de Directivos.

La información que se detalla en los Estados Financieros, está en función de Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que se encuentra en los registros contables de la empresa.

d. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los Directivos de la empresa TECHNONEWS NUEVA TECNOLOGIA CIA.LTDA., en la junta realizada el 06 de Febrero del 2013, en conocimiento la información contenida en los Estados Financieros, se responsabiliza por la transparencia de los mismos, que han sido consolidados bajo NIIF'S.

### **3.2 Principios contables**

a. Bases de consolidación

La empresa TECHNONEWS NUEVA TECNOLOGIA CIA.LTDA., para la presentación de los respectivos financieros, realizó la consolidación de su información, contenida en los registros contables a partir del año 2011. La empresa no cuenta con sucursales.

En la Junta realizada el 06 de Febrero del año en curso, los socios acordaron absorber la pérdida de la empresa mediante la Cuenta Aportes Socios Futuras Capitalizaciones.

b. Moneda

La moneda utilizada para la presentación de los Estados Financieros, es en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; pues es esta la adoptada por el Ecuador como moneda funcional.

c. Bases de conversión

Los activos y pasivos de la empresa que se encuentren en moneda extranjera, se cambiarán a la moneda de uso frecuente de la misma, es decir, si se adquiere un bien o servicios a una moneda extranjera (peso mexicano, franco, etc), al ser el dólar la moneda a la que se rige la

empresa por ser de Ecuador, entonces se transformará el valor del activo a dólares.

En el caso de la empresa TECHNONEWS NUEVA TECNOLOGIA CIA.LTDA., no posee sucursales y tampoco adquirió activos ni pasivos en moneda extranjera.

d. Estado de flujo de efectivo

El Estado de flujo de efectivo elaborado se encuentra de acuerdo a la NIC 7, permitiendo a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera; incluyendo su liquidez y solvencia, y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos.

✓ Actividades de operación

Se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otros no calificados de inversión o financiación para la empresa.

✓ Actividades de inversión

Estos son de relevancia debido a que representan la medida en la cual se han realizado desembolsos para recursos económicos que a futuro producirán ingresos y flujos de efectivo.

✓ Actividades de financiación

Estos en cambio permiten prever necesidades de efectivo con los que proporcionan capital a la empresa.

✓ Impuesto sobre las ganancias

El impuesto sobre las ganancias según la aplicación de la NIC 12, permite conocer el tratamiento contable de todos los impuestos nacionales o extranjeros, que se relacionen con las ganancias sujetas a obligaciones tributarias.

La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo.

El gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

En los estados financieros consolidados, las diferencias temporarias se determinarán comparando el importe en libros de los activos y pasivos, incluidos en ellos, con la base fiscal que resulte apropiada para los mismos. La base fiscal se calculará tomando como referencia la declaración fiscal consolidada en aquellas jurisdicciones, o países en su caso, en las que tal

declaración se presenta.

Dentro de esta NIC encontramos:

✘ **Resultado contable** es la pérdida neta del ejercicio antes de deducir el gasto por el impuesto sobre las ganancias.

✘ **Pérdida fiscal** es la pérdida del ejercicio, calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal (Servicio de Rentas Internas SRI), sobre la que se calculan los impuestos a pagar.

✘ **Gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias** es el importe total que se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del ejercicio, incluyendo tanto el impuesto corriente como el diferido.

✘ **Impuesto corriente** es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre las ganancias relativas a la pérdida fiscal del ejercicio.

e. Beneficios al personal

Los Beneficios legalmente establecidos para el Personal son: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, utilidades e indemnizaciones.

- El décimo tercero consiste en el cálculo de: el salario neto que gana el empleado en el año en la empresa, dividido para los doce meses y multiplicado para el número de meses que este ha laborado dentro de la empresa.

- Para el cálculo del décimo cuarto sueldo se multiplica el salario básico por el número de meses laborados para la empresa y se lo divide para doce meses.

- En el cálculo de utilidades se toma en cuenta: el número de cargas familiares, los días laborados, el sueldo percibido en el año, décimo tercer y décimo cuarto sueldo percibidos, fondos de reserva y otros ingresos pagados por el empleador.

- Las indemnizaciones se las cancela por las causas previstas en el Código de Trabajo del Ecuador.

f. Reconocimiento de ingresos

El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

✓ **Venta de bienes**

El resultado de una transacción, puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance.

g. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

Para la clasificación de saldos en el Estado de Situación Financiera, se ha tomado en cuenta primero los saldos corrientes tanto en activos como en pasivos con vencimientos dentro de doce meses; y los no corrientes que tienen un vencimiento superior a los doce meses. En el año 2012 la Empresa posee la Cuenta Préstamos de Accionistas Corriente.

**4. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF'S)**

a. Bases de transición a las NIIF'S

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 08.G.DSC.010; en el párrafo: Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus Estados Financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF'S", a partir del año 2012.

b. Conciliación del patrimonio y resultado neto determinado de acuerdo a NIIF'S y PCGA Ecuador

c.1 Conciliación del Patrimonio Neto desde principios contables generalmente aceptados en Ecuador a Normas Internacionales de Información Financiera al 04 de Febrero del 2011

	<b>PATRIMONIO(*)</b>
Saldo al 01/01/2012	<u>2.000,00</u>
Total de ajustes a NIFF	<u>-</u>
Patrimonio inicial al 31/12/2012 bajo criterio NIIF'S	2.000,00

(\*) Patrimonio expresado en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

c.2 Conciliación del Patrimonio Neto desde principios contables generalmente aceptados en Ecuador a Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de Diciembre de 2012

	<b>PATRIMONIO</b>
Saldo al 01/01/2012	2.000,00
Pérdida del Ejercicio	<u>(20.388,47)</u>
Total de ajustes a NIIF'S	<u>-</u>
Patrimonio al 31/12/2012 bajo criterio NIIF'S	-

(\*) Patrimonio expresado en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

Explicación a los principales ajustes:

La empresa al 31 de Diciembre del 2012, deja en cero el Patrimonio; debido a que se realiza una compra de Instrumentos por 20.388,47 misma que a los primeros días del mes de Enero del 2013 por encontrarse en mal estado se realiza la respectiva Nota de Crédito. Entonces, el dinero retorna a la Empresa.

#### **5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA**

El riesgo de cualquier forma de financiación, para la empresa representa consecuencias negativas; produciendo que los beneficios de la empresa disminuyan.

Para la empresa uno de las principales fuentes de riesgo es:

- ✓ **Riesgo de liquidez:** la empresa desde el año de su constitución (2009) no ha registrado movimiento, de tal manera que no se ha podido estimar su grado de liquidez.

Por esta razón los Directivos para su adecuada administración han decidido considerar los gastos del año 2010 y 2012 para un fondo que cubra posibles pérdidas a futuro.

- ✓ **Riesgo operacional:** está dada por actividades desarrolladas por la empresa; que incluyen al personal, riesgo de fraude o debidos al entorno.

En esta situación los Directivos, realizan reuniones para evaluar la inactividad de la Empresa.

#### **6. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD.**

En la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, los Directivos fueron los encargados de tomar decisiones

que decidirán el futuro de la empresa; estas decidirán qué rumbo deberá seguir la empresa con respecto a lo que se reporta sobre los activos, pasivos y patrimonio.

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, los Directivos de la empresa mediante la Junta de Aprobación de Estados Financieros; plantearon y resolvieron sobre puntos de principal afectación de la empresa, lo siguiente:

- Estimación de Futuras pérdidas: en este año no existió mayor inconveniente con respecto a pérdidas debido a que los valores de la compra se restauraron a Enero. Sin embargo, se ha considerado que una pérdida a Futuro afectaría notablemente a la Empresa por el hecho de no poseer ACTIVOS FIJOS que en parte ayuden a solventar dicha situación.

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La empresa ha considerado como efectivo y equivalentes al efectivo se encuentran: las ventas por prestación de servicios, cobros a clientes y cuentas por pagar.

	AL 01/01/2012	AL 31-12- 2012
CAJA-BANCOS	2.000,00	2.000,00
CUENTAS POR COBRAR	-	20.388,47
CUENTAS POR PAGAR	(811,28)	(40.776,94)
<b>TOTALES</b>	<b>(1.188,72)</b>	<b>(18.388,47)</b>

Estos valores, representan un porcentaje mayoritario dentro del movimiento de la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo.

## 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La Empresa por registrar pérdida durante el año 2012, mantiene Cuentas por Cobrar de \$20.388,47; exactamente el valor de la Compra, valor que se mantiene en esta Cuenta puesto que este se deberá Cobrar al Proveedor por mal estado del Bien adquirido.

## 9. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se detalla las cuentas por cobrar por impuestos al 01/01/2012 y al 31/12/2012:

	01/01/2012 USD	31/12/2012 USD
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	-	-
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R)	-	-
<b>TOTALES</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

## 10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La empresa al 31 de diciembre del 2012 posee cuentas por pagar que se detallan a continuación:

	<u>CORRIENTE</u> 31/12/2012	<u>NO CORRIENTE</u> 31/12/2012
Préstamos de Accionistas	<u>40.776,94</u>	<u>-</u>
<b>Totales</b>	<u>40.776,94</u>	<u>-</u>

El pasivo corriente no es superior a 360 días.

## 11. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO

### a. Capital suscrito y pagado y valor de acciones

Al 31 de diciembre del 2012, el capital se encuentra conformado de la siguiente manera:

CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	ACCIÓN/ PARTICIPACIÓN USD
2.000,00	2.000,00	1,00

### b. Distribución de utilidades

La distribución de utilidades se deberá realizar conforme a la Constitución de la república art. 35, 326; Código del trabajo artículos del 97 al 110 y Acuerdo 00366. El 10% se dividirá para los trabajadores sin considerar remuneraciones durante el año correspondiente al reparto, en relación al tiempo de servicio. En cambio en 5% será en proporción a las cargas familiares y por tiempo de servicio, considerando cargas, de conformidad a lo que menciona el art. 97 del código del trabajo. (Cónyuge o conviviente, hijos menores de 18 años y los hijos minusválidos de cualquier edad.)

Los directivos al terminar el año fiscal, debido a la pérdida de la empresa no pudieron realizar dicha distribución de utilidades.

c. Gestión de capital

Para considerar la administración del patrimonio de la empresa, Los Directivos propusieron políticas para un manejo eficiente:

- ✓ Mantener el funcionamiento de operaciones a largo plazo.
- ✓ Procurar que la empresa maximice sus ganancias.
- ✓ Mantener un margen de ganancia seguro tanto para sus empleados como para sus socios.
- ✓ De no cumplirse con alguno de los ítems anteriormente expuestos, será vital mantener el PATRIMONIO.

## 12. INGRESOS ORDINARIOS

La empresa al 31 de Diciembre del 2012 no mantiene movimiento en la Cuenta de Ingresos.

## 13. GASTOS DE OPERACIÓN

Son los gastos incurridos por la empresa para el desarrollo de su actividad al 31 de diciembre de 2012:

	<b>al 31 de diciembre de 2012</b>
Gastos de operación	<u>20.388,47</u>
<b>Total</b>	<u><u>20.388,47</u></u>

**HECHOS POSTERIORES**

Los Estados Financieros presentados del 01 de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del 2012, no presentan ningún cambio significativo a la fecha de presentación.

*Norma Melius*

*[Signature]*